



**FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS UCI 18
PAGO DE CUPON PROXIMO 18 de diciembre 2017
INFORMACION TRIMESTRAL/NUEVO TIPO DE INTERES**

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 27 de febrero de 2008, y formalizada mediante escritura pública otorgada dicho día, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente información:

CONCEPTO	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D
	ES0337986006	ES0337986014	ES0337986022	ES0337986030
1. Intereses resultantes por Bonos entre el 18 de septiembre 2017 (incluido) y el 18 de diciembre 2017 (excluido)				
* Intereses Brutos:	0,00 €	68,50 €	220,17 €	386,22 €
* Retención Fiscal (19,00%):	0,00 €	13,02 €	41,83 €	73,38 €
* Intereses Netos:	0,00 €	55,48 €	178,34 €	312,84 €
2. Amortización resultante por Bono entre el 18 de septiembre 2017 (Fecha de Pago anterior) y el 18 de diciembre 2017 (Fecha de Pago próxima):	1.078,49 €	0,00 €	0,00 €	2.026,59 €
3. Tasa de prepago real de los Préstamos subyacentes a los Derechos de Crédito a la fecha de determinación:	6,88%			
4. Vida residual media de los Bonos, calculada con la hipótesis de mantenimiento de dicha tasa real (3º punto anterior) y de amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar menos del 10% de saldo inicial de la cartera de Derechos de Crédito):	6,76	13,25	13,25	13,25
5. Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización mencionada en el 2º punto anterior:	39.439,34 €	100.000,00 €	100.000,00 €	89.409,33 €
6. Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior) representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (100.000.- €):	39,43934%	100,00000%	100,00000%	89,40933%
7. Principal Devengado por Bono en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	----	----	----	----
8. El tipo de interés aplicable a los Bonos, según los criterios contenidos en el mencionado Folleto Informativo, durante el siguiente Periodo de Devengo de Interés, que será el comprendido entre el 18 de diciembre 2017 (incluido) y el 16 de marzo 2018 (excluido), es el:	0,000%	0,269%	0,869%	1,669%

www.santanderdetitulizacion.es

V85369213
Madrid, 14 diciembre 2017
El Director General
Santander de Titulización,
S.G.F.T., S.A.